



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 10268-2016 - Rectificación JACHYMIAK

VISTO:

Que por RD N° 4023/19 donde la Secretaria de Graduados de Ciencias de la Salud informa que el Sr. Odontólogo Néstor Ariel JACHYMIAK (D.N.I N° 17.483.795), ha cumplimentado con todas las disposiciones reglamentarias correspondientes al PLAN DE FORMACION DOCENTE, que se dicta en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Que se ha producido un error involuntario al redactar el nombre,
- Lo establecido en el Artículo 101 de la Ley 19548 del Procedimiento Administrativo,
- El Visto Bueno de la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud,

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Modificar el Artículo 1º de la RD N° 4023/2019, donde dice: (DNI N° 17.843.795), debe decir: (DNI N° 17.483.795).

Artículo 2º: Registrar y Comunicar.

JVP. vpc